

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONCOL C.A. CELEBRADA EL 26 DE 2020.-

A. LUGAR, FECHA Y CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL

En el local social de la compañía ubicado en Mapasingue Oeste, Av. 5ta entre Calles 1era y 2da, a las 14h00 del día 26 de marzo de 2020 se reunió la Junta General ordinaria y universal de accionistas de la compañía MONCOL C.A., con la asistencia de las siguientes personas:

1. MONICA COLTRO, en calidad de usufructuaria de 5.668 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuya nuda propiedad corresponde a Barbara Rodríguez Coltro (2.834) y a Sabrina Rodríguez Coltro (2.834), según lo establecido en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la compañía y en la cláusula séptima del Contrato de Usufructo celebrado el 31 de julio del 2017.

B. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL

Actuaron en calidad de PRESIDENTE de la Junta el señor Jaime Guilcapi Rosero y en calidad de SECRETARIO el señor Edwin Baquerizo Zambrano.

C. LISTA DE ASISTENTES

El secretario de la junta tomó lista a los accionistas antes nombrados, constatando la presencia del 100% del capital social, con lo cual se dio cumplimiento al quórum necesario para la instalación de la junta, de todo lo cual quedó constancia en la respectiva lista de asistentes.

D. ORDEN DEL DÍA Y FORMA DE LA CONVOCATORIA

Los puntos del orden del día que se acordó tratar fueron:

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración y comisario del ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

Por estar presente la totalidad de los accionistas, la junta tuvo el carácter de universal y por lo tanto se prescindió de la convocatoria y de su grabación en medio magnético según lo establecido en los Artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

E. RELACIÓN SUMARIA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL

Habiéndose constatado el quórum de instalación la Junta General se declaró formalmente instalada y se procedió a tratar los puntos del orden del día según se detalla a continuación:

1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

- **Moción 1:** La usufructuaria, señora Monica Coltro mocionó que se aprobaran los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

El Secretario de la junta informó a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se computaren en la votación y que al momento de votar no

procedía plantear modificaciones a las mociones, señalamiento que se aplicaría a las votaciones de los restantes puntos del orden del día.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 5.668 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

- **Moción 1:** La usufructuaria, señora Monica Coltro mocionó que se aprobaran los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 5.668 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

- **Moción 1:** La usufructuaria, señora Monica Coltro manifestó que en vista de que la utilidad líquida luego de impuestos y trabajadores asciende a un total de USD \$337,79, mocionó que esta deberá ser dividida en partes iguales entre la reserva legal y la reserva facultativa, siendo esto, USD \$168,90 destinado a la reserva legal y USD \$168,90 destinado a la reserva facultativa.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 5.668 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se aprobó las utilidades sean divididas en partes iguales entre la reserva legal y la reserva facultativa, siendo esto, USD \$168,90 destinado a la reserva legal y USD \$168,90 destinado a la reserva facultativa.

4. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

- **Moción 1:** La usufructuaria, señora Monica Coltro mocionó que se reelija como comisaria para el ejercicio económico 2020 a la señora Alexa Teresa Espín Coello.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

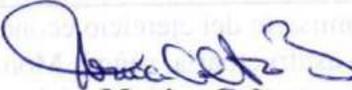
RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 5.668 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se reeligió como comisaria para el ejercicio económico 2020 a la señora Alexa Teresa Espín Coello.

F. APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un breve receso, la presente acta fue redactada y aprobada y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.


Jaime Guileapi Rosero
Presidente


Monica Coltro
Usufructuaria


Edwin Baquerizo Zambrano
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONCOL C.A. CELEBRADA EL 26 DE 2020.-

A. LUGAR, FECHA Y CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL

En el local social de la compañía ubicado en Mapasingue Oeste, Av. 5ta entre Calles 1era y 2da, a las 14h00 del día 26 de marzo de 2020 se reunió la Junta General ordinaria y universal de accionistas de la compañía MONCOL C.A., con la asistencia de las siguientes personas:

1. MONICA COLTRO, en calidad de usufructuaria de 5.668 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, cuya nuda propiedad corresponde a Barbara Rodríguez Coltro (2.834) y a Sabrina Rodríguez Coltro (2.834), según lo establecido en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la compañía y en la cláusula séptima del Contrato de Usufructo celebrado el 31 de julio del 2017.

B. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL

Actuaron en calidad de PRESIDENTE de la Junta el señor Jaime Guilcapi Rosero y en calidad de SECRETARIO el señor Edwin Baquerizo Zambrano.

C. LISTA DE ASISTENTES

El secretario de la junta tomó lista a los accionistas antes nombrados, constatando la presencia del 100% del capital social, con lo cual se dio cumplimiento al quórum necesario para la instalación de la junta, de todo lo cual quedó constancia en la respectiva lista de asistentes.

D. ORDEN DEL DÍA Y FORMA DE LA CONVOCATORIA

Los puntos del orden del día que se acordó tratar fueron:

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración y comisario del ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

Por estar presente la totalidad de los accionistas, la junta tuvo el carácter de universal y por lo tanto se prescindió de la convocatoria y de su grabación en medio magnético según lo establecido en los Artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

E. RELACIÓN SUMARIA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL

Habiéndose constatado el quórum de instalación la Junta General se declaró formalmente instalada y se procedió a tratar los puntos del orden del día según se detalla a continuación:

I. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

- **Moción 1:** La usufructuaria, señora Monica Coltro mocionó que se aprobaran los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

El Secretario de la junta informó a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se computaren en la votación y que al momento de votar no

procedía plantear modificaciones a las mociones, señalamiento que se aplicaría a las votaciones de los restantes puntos del orden del día.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 5.668 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

- **Moción 1:** La usufructuaria, señora Monica Coltro mocionó que se aprobaran los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 5.668 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

- **Moción 1:** La usufructuaria, señora Monica Coltro manifestó que en vista de que la utilidad líquida luego de impuestos y trabajadores asciende a un total de USD \$337,79, mocionó que esta deberá ser dividida en partes iguales entre la reserva legal y la reserva facultativa, siendo esto, USD \$168,90 destinado a la reserva legal y USD \$168,90 destinado a la reserva facultativa.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 5.668 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se aprobó las utilidades sean divididas en partes iguales entre la reserva legal y la reserva facultativa, siendo esto, USD \$168,90 destinado a la reserva legal y USD \$168,90 destinado a la reserva facultativa.

4. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

- **Moción 1:** La usufructuaria, señora Monica Coltro mocionó que se reelija como comisaria para el ejercicio económico 2020 a la señora Alexa Teresa Espín Coello.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 5.668 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se reeligió como comisaria para el ejercicio económico 2020 a la señora Alexa Teresa Espín Coello.

F. APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un breve receso, la presente acta fue redactada y aprobada y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

f.-) Jaime Guilcapi Rosero, Presidente; f.-) Monica Coltro, Usufructuaria; y, f.-) Edwin Baquerizo Zambrano, Secretario.

CERTIFICACIÓN

Certifico que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros de la compañía.

Guayaquil, 26 de marzo de 2020.


Edwin Baquerizo Zambrano
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MONCOL C.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2020.

ACCIONISTAS	USUFRUCTUARIA	ACCIONES	VOTOS
Sabrina Rodríguez Coltro	Monica Coltro	2.834	2.834
Bárbara Rodríguez Coltro	Monica Coltro	2.834	2.834

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas y, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: USD\$ 5.668,00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE: USD\$ 5.668,00

CONVOCATORIA: Junta Universal.

OBJETO DE LA JUNTA:

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración y comisario del ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

Guayaquil, 26 de marzo de 2020.-


Jaime Guilcapi Rosero
Presidente


Edwin Baquerizo Zambrano
Secretario

Estado de Situación Financiera

MONCOL C.A.

De Enero 01 a 2019 a Diciembre 31 de 2019

Cuenta	Nombre		
1	ACTIVO		
101	ACTIVO CORRIENTE		
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		
1010101	CAJA		
1010101001	CAJA GENERAL		
	CAJA		
1010102	BANCOS		
1010102001	MACHALA	\$	21.26
1010102004	AUSTRO	\$	11.61
	BANCOS	\$	32.87
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$	32.87
10102	ACTIVOS FINANCIEROS		
1010206	DXC Y CXC CLIENTES RELACIONADOS		
1010206002	COFRIMASA S.A.	\$	57,010.56
	DXC Y CXC CLIENTES RELACIONADOS	\$	57,010.56
1010207	OTROS DXC Y CXC RELACIONADOS		
1010207001	ANTICIPOS / PRESTAMOS A EMPLEADOS		
1010207002	ANTICIPOS / PRESTAMOS ACCIONISTAS		
1010207007	PRESTAMO LAURA PEREZ		
	OTROS DXC Y CXC RELACIONADOS		
1010208	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
1010208001	CERTIFICADO DE INVERSION BANCARIA	\$	10,000.00
	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	\$	10,000.00
	ACTIVOS FINANCIEROS	\$	67,010.56
10104	PAGOS ANTICIPADOS		
1010401	ANTICIPOS A PROVEEDORES		
1010401001	ANTICIPOS A PROVEEDORES		
1010401002	ANTICIPOS PROVEEDORES CANCHAS	\$	41,420.54
1010401003	ANTICIPO PROVEEDORES AREA SOCIAL	\$	24,993.58
	ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$	66,414.12
1010402	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO		
1010402001	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$	300.97
	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$	300.97
1010404	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		
1010404001	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		
	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS		
	PAGOS ANTICIPADOS	\$	66,715.09
10105	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
1010501	CREDITO TRIBUTARIO IVA A FAVOR		
1010501001	IVA COMPRAS		
1010501003	CREDITO TRIBUTARIO		
	CREDITO TRIBUTARIO IVA A FAVOR		
1010502	CREDITO TRIBUTARIO IMP. A LA RENTA A FAVOR		
1010502003	RETENCION EN LA FUENTE 2019	\$	8,082.00
1010502004	RETENCION EN LA FUENTE 2018	\$	3,612.24
1010502005	RETENCION EN LA FUENTE 2017	\$	2,641.58
1010502006	RETENCION EN LA FUENTE 2016	\$	758.09
1010502007	RETENCION EN LA FUENTE 2015		
	CREDITO TRIBUTARIO IMP. A LA RENTA A FAVOR	\$	15,093.91
	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$	15,093.91
	ACTIVO CORRIENTE		\$ 148,852.43
102	ACTIVO NO CORRIENTE		

10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
1020101	TERRENOS		
1020101004	PREDIO 051-0111-002-1	\$	104,938.26
1020101005	PREDIO 051-0111-002-4	\$	104,260.38
	TERRENOS		\$ 209,198.64
1020102	EDIFICIOS		
1020102005	CONSTRUCCION 051-0111-002-4	\$	70,427.90
	EDIFICIOS		\$ 70,427.90
1020104	INSTALACIONES		
1020104002	INSTALACION ELECTRICA BT-1-2-4	\$	937.14
1020104003	INSTALACION PORTON ELECTRICO	\$	1,208.88
	INSTALACIONES		\$ 2,146.02
1020107	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE		
1020107001	EQUIPOS DE COMPUTACION	\$	705.00
	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE		\$ 705.00
1020112	DEPRECIACION ACUMULADA (-)		
1020112001	DEPRECIACION ACUMULADA	\$	-24,904.00
	DEPRECIACION ACUMULADA (-)		\$ -24,904.00
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		\$ 257,573.56
	ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 257,573.56
	ACTIVO		\$ 406,425.99
2	PASIVO		
201	PASIVO CORRIENTE		
20101	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		
2010101	PROVEEDORES LOCALES		
2010101001	CNEL EP ELECTRICA DE GUAYAQUIL	\$	36.31
2010101002	INTERAGUA C. LTDA.		
2010101012	LATINCONSULTANT C. LTDA.	\$	2,420.00
2010101014	BALCAZAR QUIMI JIMMY LENIN		
2010101017	MEGAHIERRO S.A.		
2010101027	ROMERO MENENDEZ ABOGADOS C. LTDA.		
2010101032	AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.		
2010101100	OTROS PROVEEDORES		
	PROVEEDORES LOCALES		\$ 2,456.31
2010102	PROVEEDORES LOCALES RELACIONADOS		
2010102001	COLGAB S.A.		
	PROVEEDORES LOCALES RELACIONADOS		
2010103	OBLIGACIONES FINANCIERAS		
2010103004	BANCO DE MACHALA		
2010103010	BANCO DEL AUSTRO		
	OBLIGACIONES FINANCIERAS		
2010104	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
2010104001	IMPUESTOS PREDIALES		
2010104003	TASA POR SERVICIO CONTRA INCENDIOS		
2010104004	1.5 POR MIL		
2010104005	PATENTE MUNICIPAL	\$	3,534.80
2010104006	TASA DE HABILITACION MUNICIPAL		
2010104008	CONTRIBUCIÓN SCVS		
2010104010	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		
	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		\$ 3,534.80
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		\$ 5,991.11
20102	OBLIGACIONES EMPLEADOS		
2010201	CON EL IESS		
2010201001	APORTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	\$	2,416.61
	CON EL IESS		\$ 2,416.61
2010202	POR BENEFICIOS DE LEY		

2010202001	NÓMINA POR PAGAR EMPLEADOS		
2010202003	DÉCIMO-TERCER SUELDO		
2010202004	DÉCIMO-CUARTO SUELDO		
2010202005	VACACIONES		
	POR BENEFICIOS DE LEY		
2010203	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR		
2010203001	PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES	\$	211.54
	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR	\$	211.54
	OBLIGACIONES EMPLEADOS	\$	2,628.15
20104	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		
2010401	IVA RETENIDO POR PAGAR		
2010401001	IVA RETENIDO POR PAGAR 30%		
2010401002	IVA RETENIDO POR PAGAR 70%		
2010401003	IVA RETENIDO POR PAGAR 100%		
	IVA RETENIDO POR PAGAR		
2010402	IVA VENTAS		
2010402001	IVA VENTAS LOCALES 12%		
	IVA VENTAS		
2010403	IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO POR PAGAR		
2010403001	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS 10%		
2010403003	SERVICIOS PREDOMINA LA MANO DE OBRA 2%		
2010403004	OTRAS RETENCIONES 2%		
2010403006	TRANSPORTE 1%		
2010403007	TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES DE NATURALEZA CORPORAL 1%		
2010403010	SEGUROS Y REASEGUROS 1%		
	IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO POR PAGAR		
2010404	OTROS POR PAGAR		
2010404006	IMPUESTOS CORRIENTES 2017	\$	587.56
2010404007	IMPUESTOS CORRIENTES 2018		
2010404008	IMPUESTOS CORRIENTES 2019	\$	4,541.99
	OTROS POR PAGAR	\$	5,129.55
2010405	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		
2010405001	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$	860.91
	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$	860.91
	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	\$	5,990.46
20105	OTROS PASIVOS CORRIENTES		
2010501	OTROS PASIVOS CORRIENTES		
2010501006	CXP MONICA COLTRO		
	OTROS PASIVOS CORRIENTES		
	OTROS PASIVOS CORRIENTES		
	PASIVO CORRIENTE	\$	14,609.72
202	PASIVO A LARGO PLAZO		
20202	OBLIGACIONES FINANCIERAS		
2020201	OBLIGACIONES FINANCIERAS		
2020201001	PRÉSTAMO BANCARIO A LARGO PLAZO	\$	92,675.54
2020201003	INTERESES PRESTAMO BANCARIO A LARGO PLAZO		
	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	92,675.54
	OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$	92,675.54
	PASIVO A LARGO PLAZO	\$	92,675.54
	PASIVO	\$	107,285.26
3	PATRIMONIO		
301	CAPITAL SOCIAL		
30101	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO		
3010101	CAPITAL SUSCRITO PAGADO		
3010101001	CAPITAL	\$	5,668.00
	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	\$	5,668.00

	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	\$	5,668.00	
	CAPITAL SOCIAL			\$ 5,668.00
304	RESERVAS			
30401	RESERVA LEGAL			
3040101	RESERVA LEGAL			
3040101001	RESERVA LEGAL	\$	6,738.84	
	RESERVA LEGAL	\$	6,738.84	
	RESERVA LEGAL	\$	6,738.84	
30402	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA			
3040201	RESERVA FACULTATIVA			
3040201001	RESERVA FACULTATIVA	\$	7,104.34	
	RESERVA FACULTATIVA	\$	7,104.34	
	RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	\$	7,104.34	
30404	OTRAS RESERVAS			
3040401	OTRAS RESERVAS			
3040401001	OTRAS RESERVAS	\$	2,376.28	
	OTRAS RESERVAS	\$	2,376.28	
	OTRAS RESERVAS	\$	2,376.28	
	RESERVAS			\$ 16,219.46
306	RESULTADOS ACUMULADOS			
30603	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIF			
3060301	AJUSTES DE PATRIMONIO			
3060301001	AJUSTES DE PATRIMONIO	\$	276,915.48	
	AJUSTES DE PATRIMONIO	\$	276,915.48	
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN DE NIIF	\$	276,915.48	
	RESULTADOS ACUMULADOS			\$ 276,915.48
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO			
30701	GANANCIA NETA			
3070101	UTILIDADES DEL EJERCICIO			
3070101001	UTILIDADES DEL EJERCICIO	\$	337.79	
	UTILIDADES DEL EJERCICIO	\$	337.79	
	GANANCIA NETA	\$	337.79	
	RESULTADOS DEL EJERCICIO			\$ 337.79
	PATRIMONIO			\$ 299,140.73
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO ---->>			\$ 406,425.99


 Edwin Baquerizo Zambrano
 Representante Legal


 Laura Pérez Lozano
 Contadora

Estado de Resultados Integral

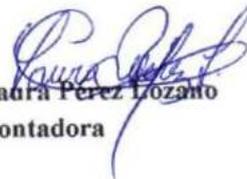
MONCOL C.A.

De Enero 01 a 2019 a Diciembre 31 de 2019

Cuenta	Nombre		
4	INGRESOS		
401	INGRESOS OPERACIONALES		
40102	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
4010201	PRESTACIÓN DE SERVICIOS 12%		
40102010	ARRENDAMIENTO 051-0111-002-4	\$ 100,800.00	
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS 12%		\$ 100,800.00
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 100,800.00
40105	INTERESES		
4010501	OTROS INTERESES GENERADOS		
40105010	OTROS INTERESES GENERADOS	\$ 900.00	
	OTROS INTERESES GENERADOS		\$ 900.00
	INTERESES		\$ 900.00
	INGRESOS OPERACIONALES		\$ 101,700.00
	INGRESOS		\$ 101,700.00
5	EGRESOS		
501	COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN		
50102	MANO DE OBRA DIRECTA		
5010201	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		
50102010	SUELDOS EMPLEADOS	\$ 16,768.00	
50102010	FONDO DE RESERVA	\$ 748.53	
50102010	DÉCIMO-TERCER SUELDO	\$ 1,633.33	
50102010	DÉCIMO-CUARTO SUELDO	\$ 1,445.80	
50102010	VACACIONES	\$ 538.75	
50102010	APORTACIÓN PATRONAL SEGURIDAD SOCIAL	\$ 2,452.69	
	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		\$ 23,587.10
	MANO DE OBRA DIRECTA		\$ 23,587.10
	COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN		\$ 23,587.10
502	GASTOS		
50201	GASTOS		
5020101	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		
50201010	VACACIONES	\$ 851.34	
50201010	INDEMNIZACIONES	\$ 360.00	
	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES		\$ 1,211.34
5020102	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		
50201020	DE INSTALACIONES	\$ 11,550.98	
50201020	DE MAQUINARIAS	\$ 115.00	
	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES		\$ 11,665.98
5020103	OTROS GASTOS		
50201030	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 473.88	
50201030	AGUA POTABLE	\$ 790.18	
50201030	GASTOS DE SEGURIDAD	\$ 447.50	
50201030	ASESORIAS EXTERNAS	\$ 29,822.00	
50201030	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	\$ 303.31	
50201030	GASFITERÍA	\$ 4,065.00	
50201030	SEGUROS	\$ 602.00	
50201030	UNIFORMES	\$ 333.85	
50201030	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	\$ 650.00	
50201030	GASOLINA	\$ 17.86	
50201030	GASTOS DE VIAJES Y VIATICOS	\$ 307.00	

50201030:	MOVILIZACIONES (BUS/TAXIS/METRO)	\$	479.67	
50201030:	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	\$	355.32	
50201030:	GASTOS BANCARIOS	\$	202.52	
50201030:	GASTOS NO DEDUCIBLES	\$	2,244.94	
50201030:	GASTOS DE VEHICULOS	\$	716.35	
50201030:	TRANSPORTE	\$	63.00	
	OTROS GASTOS			\$ 41,874.38
	GASTOS			\$ 54,751.70
50202	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES			
5020201	DEPRECIACIONES			
50202010:	DEPRECIACION DE EDIFICIOS	\$	3,702.24	
50202010:	DEPRECIACION DE EQUIPOS DE COMPUTACION	\$	97.90	
50202010:	DEPRECIACION DE INSTALACIONES	\$	156.40	
	DEPRECIACIONES			\$ 3,956.54
	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES			\$ 3,956.54
50203	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR			
5020301	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR			
50203010:	IMPUESTOS PREDIALES	\$	514.62	
50203010:	TASA POR SERVICIO CONTRA INCENDIOS	\$	104.00	
50203010:	1.5 POR MIL	\$	1,099.34	
50203010:	PATENTE MUNICIPAL	\$	4,453.34	
50203010:	TASA DE HABILITACION MUNICIPAL	\$	537.08	
50203010:	CONTRIBUCION SCVS	\$	325.62	
50203010:	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	\$	200.00	
	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR			\$ 7,234.00
	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR			\$ 7,234.00
50204	GASTOS FINANCIEROS			
5020401	GASTOS FINANCIEROS			
50204010:	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS	\$	10,760.42	
	GASTOS FINANCIEROS			\$ 10,760.42
	GASTOS FINANCIEROS			\$ 10,760.42
	GASTOS			\$ 76,702.66
	EGRESOS			\$ 100,289.76
	UTILIDAD PERDIDA DEL EJERCICIO ---->>			\$ 1,410.24


 Edwin Baquerizo Zambrano
 Representante Legal


 Laura Perez Lozano
 Contadora

MONCOL C.A.
RESULTADOS a DIC 31/2019

a DIC 31/2019

Utilidad Bruta	\$	1,410.24
- 15% Participación Trabajadores	\$	-211.54
	\$	1,198.70
+ Gastos No Deducibles	\$	2,244.94
	\$	3,443.64
- 25% Impuesto a la Renta	\$	-860.91
<hr/>		
Utilidad Bruta	\$	1,410.24
- 15% Participación Trabajadores	\$	-211.54
	\$	1,198.70
- 25% Impuesto a la Renta	\$	-860.91
Utilidad Neta	\$	337.79
<hr/>		
CR Tributario	\$	14,335.82
- 25% Impuesto a la Renta	\$	-860.91
Imp. x P / Nuevo CR Tributario	\$	13,474.91

MONCOL C.A.
COMPARATIVO 2018-2019

	2018	2019
Ingresos	\$ 101,755.48	\$ 101,700.00
<hr/>		
Utilidad Bruta	\$ 20,564.95	\$ 1,410.24
- 15% Participación Trabajadores	\$ -3,084.74	\$ -211.54
	\$ 17,480.21	\$ 1,198.70
+ Gastos No Deducibles	\$ 2,233.14	\$ 2,244.94
	\$ 19,713.35	\$ 3,443.64
- Impuesto a la Renta	\$ -4,928.34	\$ -860.91
<hr/>		
Utilidad Bruta	\$ 20,564.95	\$ 1,410.24
- 15% Participación Trabajadores	\$ -3,084.74	\$ -211.54
	\$ 17,480.21	\$ 1,198.70
- Impuesto a la Renta	\$ -4,928.34	\$ -860.91
Utilidad Neta	\$ 12,551.87	\$ 337.79